

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración torre y fachada norte de la Catedral de Badajoz, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración torre y fachada norte de la Catedral de Badajoz.

Presupuesto de contrata: 37.404.309 Ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 1.496.172 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: c.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organismo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación del suministro de un vehículo.

Se anuncia la contratación del suministro:

—Adquisición de un vehículo para la Consejería de Cultura y Patrimonio.

—N.º de expediente: 17.03.611.00.189.96.455-A.

—Lugar de entrega del suministro: Consejería de Cultura y Patrimonio. C/ Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

—Plazo de ejecución: 15 días desde la firma del contrato.

—Presupuesto de licitación: Tres millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Almendralejo, n.º 14, 06800-Mérida, Teléfono: 924.38.12.22, Fax: 924.38.14.80.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras que se constituya a partir de la fecha límite de recepción de ofertas, en la sede de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, sita en Avda. del Guadiana, s/n de Mérida (Badajoz), previa comunicación a los interesados.

Mérida, 14 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 17 de abril de 1996, sobre proyecto de construcción de vivienda de protección oficial en C/. Encina, promovido por José Antonio García Lozano, en el término municipal de Casatejada.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del

Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Proyecto de construcción de vivienda de protección oficial en calle Encina, promovido por José Antonio García Lozano, en el término municipal de Casatejada».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª Planta), en Cáceres.

Cáceres, 17 de abril de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNIO de 19 de abril de 1996, sobre fábrica de transformación de pimientos para obtención de pimentón en finca «Don Gil, P.K. 39,5 de la CC-551», promovido por D. Liberato Muñoz, S.L., en el término municipal de Cuacos de Yuste.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Fábrica de transformación de pimientos para obtención de pimentón en finca «Don Gil, P.K. 39,5 de la CC-551», promovido por Liberato Muñoz, S.L., en el término municipal de Cuacos de Yuste».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 19 de abril de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 2 de mayo de 1996, sobre construcción e instalación de fábrica, taller y pirotecnia de tercera categoría en margen izquierda de Ctra. N-432, P.K. 70, promovido por Pirotecnia Santa Bárbara, S.L. de Zafra.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción e instalación de fábrica, taller y pirotecnia de tercera categoría en margen izquierda de Ctra. N-432, P.K. 70, promovido por Pirotecnia Santa Bárbara, S.L. de Zafra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, a 2 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 6 de mayo de 1996, sobre adjudicación de varios concursos públicos.

Se hace pública la adjudicación por la Universidad de Extremadura de los siguientes concursos públicos abiertos, cuyos expedientes se han tramitado por la Sección de Patrimonio de la misma:

S.511.—Equipo para la generación de base de datos de órganos animales en 3 D y desarrollo de software de explotación de la misma.